



LA DIRECCIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR

THE DIRECTION OF THE TEACHING-LEARNING PROCESS IN HIGHER EDUCATION

Yumilka Galbán Mendoza ⁽¹⁾

Correo: yumilkagalbanmendoza@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-4224-5298>

¹ Universidad de Oriente, Cuba.

Laura Yazmín Marín Granados ⁽²⁾

Correo: lmarin@aitec.edu.ec

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-9685-5457>

² Instituto Superior Tecnológico “Almirante Illingworth”.

Cita sugerida (APA, séptima edición)

Galbán y Marín (2024) La dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje en la Educación Superior. Revista Pensamiento Científico Latinoamericano, 3(5), 43-47.

Resumen

El tema de análisis parte de las insuficiencias en el aprendizaje de los estudiantes universitarios que limitan la apropiación, integración y contextualización de los contenidos de las diferentes disciplinas y asignaturas en la formación universitaria, con lo que se genera la necesidad de contribuir al perfeccionamiento de este proceso, a partir de un análisis de la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje, enfocado desde las necesidades de la formación profesional y la autogestión del aprendizaje. Esto contribuye a perfeccionar la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje en la educación superior y el trabajo metodológico de las diferentes disciplinas, contextualizando su enseñanza a los objetivos de la formación del modelo del profesional de cada carrera y aportando a las transformaciones de la Educación Superior.

Palabras clave: autogestión del aprendizaje; contenido; dirección; proceso de enseñanza-aprendizaje.

Abstract

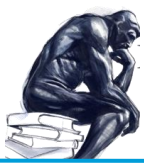
The topic of analysis is based on the insufficiencies in the learning of university students that limit the appropriation, integration and contextualization of the contents of the different disciplines and subjects in university education, which generates the need to contribute to the improvement of this process, based on an analysis of the direction of the teaching-learning process, focused on the needs of professional training and self-management of learning. This contributes to perfecting the direction of the teaching-learning process in higher education and the methodological work of the different disciplines, contextualizing its teaching to the objectives of the training of the professional model of each career and contributing to the transformations of Higher Education.

Keywords: self-management of learning; content; address; teaching-learning process.

Introducción

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 2015, concibe en su objetivo 4 “Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos” (ONU, 2015). Este objetivo llama a reforzar la capacidad y voluntad de todos los países para lograr una educación inclusiva con calidad, que garantice, en particular a los profesionales universitarios, un desempeño eficiente.

De ahí la necesidad de direccionar un proceso de enseñanza-aprendizaje, basado en el uso de métodos productivos, que le aporte a los estudiantes las herramientas necesarias para decodificar la realidad, incluyendo a los sujetos que transitan en ella, con sus sueños, necesidades, proyecciones y la toma de conciencia sobre lo que



está ocurriendo, a través de la valoración de su significado, de la búsqueda de nuevas miradas, deconstruyendo saberes preestablecidos, no estableciendo juicios acabados como verdades absolutas.

En la Educación Superior, la categoría proceso de enseñanza-aprendizaje, ha sido abordada por autores como Klingberg (1978) y Talizina (1984), entre otros.

Con respecto a la dirección de los procesos educacionales, se consultaron trabajos de diferentes autores, los cuales abordan la dirección educacional como proceso de dirección y/o dirección de los procesos.

Se revisó la bibliografía relacionada con el tema, sistematizándose los principales autores que abordan la temática y permitiendo plasmar en el informe un análisis teórico que permita un punto de partida para reflexiones posteriores e investigaciones sobre el tema. Igualmente, se tuvo en cuenta la ubicación de las fuentes en bases de datos indexadas, de lo cual dan créditos las referencias bibliográficas del trabajo, de manera que quede documentada una obra prececedera de utilidad para quien la consulte.

Desarrollo

En la literatura consultada, el proceso de enseñanza-aprendizaje ha sido abordado con diferentes términos como proceso de enseñanza, proceso del aprendizaje o proceso docente educativo. En este trabajo, se asume el proceso de enseñanza-aprendizaje desde su carácter integral y desarrollador de la personalidad; en este caso, de los profesionales en formación.

En la Educación Superior, la categoría proceso de enseñanza-aprendizaje ha sido abordada por autores de Alemania y Rusia, como Klingberg (1978) y Talizina (1984), respectivamente, entre otros. Fundamentalmente estos autores hallaron continuidad en Cuba por muchos de los investigadores de este tema, como Labarrere (1988), Addine (1990), Zilberstein (2000), Castellanos (2001) Silvestre (2000, 2002), Chirino (2002), Fuentes, (2002), González et.al, (2005), y otros, quienes lo conciben como un proceso donde se combinan las particularidades del nivel superior, de la formación de las diversas carreras y las de una enseñanza y un aprendizaje desarrollador, posición teórica que se asume como referente.

Cuando se hace referencia al proceso de enseñanza-aprendizaje, en la educación superior, se da por sentado que se trata de un proceso desarrollador, entendido como

un sistema donde tanto la enseñanza como el aprendizaje se basan en una educación desarrolladora, lo que implica una comunicación y actividad intencionales, cuyo accionar didáctico genera estrategias de aprendizaje para el desarrollo de una personalidad integral y auto determinada [sic] del educando, en los marcos de la escuela como institución social trasmisora de cultura. (González et.al, 2005, p.7)

Se coincide con lo planteado, destacando que el accionar didáctico adquiere sentido y significación cuando se utilizan estratégicamente para estimular el aprendizaje desarrollador de los profesionales, con la guía del profesor.

Se asumen los criterios de Silvestre (2000, 2002) acerca de las características del proceso de enseñanza-aprendizaje, quien enfatiza en que este a la vez que instruye y educa, permite el desarrollo de un pensamiento lógico del estudiante, así como la relación entre aprendizaje y tarea docente y entre este proceso y la inteligencia. Zilberstein (1999, 2000), propone procedimientos para estimular un aprendizaje reflexivo que promueva el desarrollo de los alumnos en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

De ahí, que se reconoce el carácter profesionalizante del proceso de enseñanza-aprendizaje, en la Educación Superior, en el cual las habilidades lógicas conforman el núcleo del desarrollo de las habilidades profesionales y, mediante ellas, los sujetos se apropian de la lógica, desde lo específico de su profesión, al tiempo que crean y recrean la lógica de la cultura universal. (Fuentes, 2009).

Un proceso de enseñanza-aprendizaje desarrollador debe promover un aprendizaje desarrollador “que garantiza en el individuo la apropiación activa y creadora de la cultura, propiciando el desarrollo de su auto-perfeccionamiento constante, de su autonomía y autodeterminación, en íntima conexión con los necesarios procesos de socialización, compromiso y responsabilidad social” (Castellano, 2001, p.5). Así, se asume este criterio por cuanto se aviene a las particularidades de la formación profesional, al destacar el logro de la autonomía y autodeterminación y el compromiso y responsabilidad social, lo que está en concordancia con la concepción de la formación integral que se asume.

En este sentido, se reconoce y asume que el proceso de enseñanza-aprendizaje desarrollador estimula la autogestión del aprendizaje, o sea, “el proceso mediante el cual los estudiantes activan y sostienen cogniciones, conductas y afectos que están orientados hacia el cumplimiento de objetivos académicos” (Góngora, 2005, p.6). En esta concepción se evidencia la relación entre el proceso de enseñanza-aprendizaje desarrollador y la autogestión del aprendizaje.

El proceso de enseñanza-aprendizaje es uno de los procesos objeto de la dirección. Desde las concepciones actuales sobre la enseñanza y aprendizaje desarrolladores que se asumen en esta investigación, se hace necesario perfeccionar e intencionar el proceso de enseñanza-aprendizaje, en la formación inicial de los



profesionales, desde su dirección, lo que permite sustituir la improvisación y la espontaneidad, con la finalidad de lograr un aprendizaje contextualizado e integrador con enfoque profesional.

Con respecto a la dirección de los procesos educacionales, se consultaron los trabajos de Omarov (1977), Álvarez (1995, 2005), Valle Lima y García (1996), Fuentes y Álvarez (1998), Bringas (1999), Pérez (2011), Alonso (2002), Cuza, Ruiz y Veranes (2005), Domínguez (2007), Guillén, Copello y Guerra (2018) y otros.

Estos autores abordan la dirección educacional como proceso de dirección y/o dirección de los procesos. Según los criterios de Alonso (2002), la dirección de los procesos es abordada como el proceso en el que se planifica, organiza, regula y controla el desarrollo de los procesos de producción y/o servicios que se ejecutan, observando los principios técnico-organizativos y científicos que lo rigen; los procesos de dirección se distinguen por el ejercicio de las funciones directivas separadas de la ejecución.

El hecho de asociar la dirección a las relaciones sociales lleva a reconocer que esta se manifiesta de manera concreta en las diversas esferas de la vida social, por lo que puede ser entendida como dirección política, económica, cultural, de la cultura física y el deporte, educacional, entre otras formas de manifestarse la dirección. Específicamente, en esta investigación, la dirección se aborda como dirección educacional.

En esta sistematización, estudiamos la dirección educacional entendida como dirección de los procesos, para direccionar el proceso de enseñanza-aprendizaje en la formación inicial de los profesionales que en la literatura consultada ha sido tratada desde diferentes puntos de vistas: proceso de formación, proceso docente-educativo, proceso de enseñanza-aprendizaje o, específicamente, la dirección de la enseñanza o la dirección del aprendizaje: No obstante, todos coinciden en el papel del docente o del colectivo de docentes, en la ejecución y dirección del proceso, que no supone necesariamente la división entre dirigentes y dirigidos (Alonso, 2002).

Domínguez (2007) concibe el proceso de enseñanza-aprendizaje como un todo integrado, donde se implican un grupo de sujetos que aprenden bajo un determinado nivel de dirección del docente, mientras Cuza, Ruiz, y Veranes (2005) agregan que hay que colocar al estudiante en el centro del problema para alcanzar el objetivo propuesto.

Los autores Álvarez (1995, 2005), Fuentes (1998) y Pérez (2011) asumen la dirección desde el proceso docente-educativo y la consideran como un proceso integral y en sistema, reconociendo entre sus funciones la planificación, la organización, la ejecución, el control y la evaluación; procesos que están interrelacionados. Cruz (2005) considera que estas funciones interactúan de manera armónica con los componentes del proceso de enseñanza-aprendizaje.

La dirección educacional se subordina al proceso educativo y/o de enseñanza-aprendizaje y, por tanto, al objeto, leyes y regularidades de la pedagogía y la didáctica como ciencias, a sus referentes teóricos y metodológicos principales (Bringas, 1999). De ahí que la pedagogía como ciencia, le brinda a la dirección educacional los referentes teóricos y metodológicos para su construcción teórica.

En relación con la estructura del proceso de enseñanza-aprendizaje, este resulta configurado por un conjunto de componentes, personales: profesor-alumno, y no personales: objetivo contenido, problema, método, medios de enseñanza, formas de organización de la docencia, y evaluación (Álvarez, 1995). En esta investigación, se tiene en cuenta y se asume esa estructura y su enfoque de sistema en interacción armónica, con las funciones de la dirección.

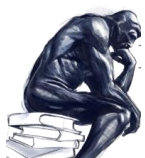
Las leyes generales de la dirección educacional son las mismas leyes del proceso docente-educativo, solo que expresadas en el nivel de las relaciones de dirección (Bringas, 1999). La primera ley expresa las relaciones del proceso docente-educativo en el contexto social (Álvarez, 1995). Según esta ley lo social tiene un papel directivo en relación con el proceso docente-educativo y con la dirección educacional (Bringas, 1999). Por tanto, satisfacer la necesidad social de formación inicial de los profesionales constituye un referente.

En este mismo sentido, Cuza, Ruiz y Veranes (2005) y Domínguez (2007) conciben la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje como un todo integrado, donde se implican un grupo de sujetos que aprenden, bajo un determinado nivel de dirección del docente. Sin embargo, destacamos el papel del docente, sin negar el papel del estudiante en el centro del proceso, para alcanzar el objetivo propuesto. Ambas posiciones se tienen en cuenta en esta investigación.

Conclusiones

El problema de la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje ha sido insuficientemente atendido desde el trabajo metodológico y las investigaciones científicas, en las universidades. De ahí la necesidad de continuar la búsqueda, en los planos teórico y práctico.

El docente que dirige el proceso de enseñanza-aprendizaje debe contextualizar didácticamente los contenidos y los métodos de la ciencia que imparte, en unidad con los métodos de la didáctica para estimular y propiciar la reflexión, la investigación, la independencia y autogestión del aprendizaje, en los marcos de la orientación didáctica que se asume como el proceso de carácter secuencial, sistémico y comunicativo, cuyo



objetivo es la ayuda profesional, de manera que el docente dirija este proceso, brindando ayuda y que orienten al profesional en formación a desarrollar un pensamiento dialéctico, en función de su profesión.

La puesta en práctica del proceso de enseñanza-aprendizaje con carácter desarrollador se ha visto limitado por las carencias ya enunciadas, en el plano didáctico.

Referencias bibliográficas

Addine, F. (comp.) (2004). *Didáctica. Teoría y Práctica*. La Habana: Pueblo y Educación.

_____ (2013): *La Didáctica General y su enseñanza en la Educación Superior Pedagógica. Aportes e impacto*. La Habana: Pueblo y Educación.

Alonso, P. (1992). *Estilos de Aprendizajes y Motivación para Aprender*. Materiales del Curso para equipo de orientación educativa y psicopedagogía. Madrid-España.

Álvarez de Zayas, C. (1995). *Fundamentos teóricos de la dirección del proceso docente educativo en la Educación Superior Cubana*. Ministerio de Educación Superior. La Habana.

Álvarez de Zayas, C. (2005). *La Didáctica: un proceso consciente de enseñanza y aprendizaje*. Cintex (7).

Bringas, A. (1999). *Propuesta de modelo de planificación estratégica universitaria*. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas, Instituto Superior Pedagógico "Enrique José Varona". La Habana.

Castellanos, D. (2001). *Hacia una concepción del aprendizaje desarrollador*. Instituto Superior Pedagógico "Enrique José Varona". La Habana.

Céspedes, E., Leal V. y Galbán, Y. (2014). *La introducción de resultados científicos: concepción en una carrera*.(p6-9). En *Revista Maestro y Sociedad*. 11(2). Santiago de Cuba. Universidad de Oriente. NO. RNPS: 2079 NO. ISSN: 1815-4867.

Cisneros, S. (2018). *La orientación didáctica en la formación de profesores de Español-Literatura*. Obra científica de Doctor en Ciencias. Modalidad: compendio. República de Cuba.

Cortón, B., Leal, V. y Galbán, Y. (2018). *Autogestión del Aprendizaje desde el trabajo independiente: una experiencia en la enseñanza del Marxismo-Leninismo*. Artículo presentado en "Pedagogía' 2019". Universidad de Oriente. Santiago de Cuba.

Cuza, J., Ruíz, O. y Veranes, D. (2005). *La habilidad profesional de dirigir el proceso de enseñanza – aprendizaje. Su estructura interna*. En *Revista EduSol*. 12 (5). Centro Universitario de Guantánamo.

Chirino, M. (2002). *Perfeccionamiento de la formación inicial investigativa de los profesionales de la educación*. Obra científica de Doctor en Ciencias. Modalidad: compendio. Instituto Superior Pedagógico "Enrique José Varona". La Habana, Cuba.

Domínguez, E. (2007). *La dirección del aprendizaje del Bachiller Técnico en Explotación y Mantenimiento y Reparación de la Técnica Agrícola*. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Instituto Superior Pedagógico "José de la Luz Caballero". Holguín.

Fuentes, M. (2002). *Paradigmas en la investigación científica: fundamentos epistemológicos, ontológicos, metodológicos y axiológicos*. Documento en Línea. Disponible: http://www.quadernsdigitals.net/datos_web/.



- Fuentes, H. (2009). Pedagogía y didáctica de la Educación Superior. CEES. “Manuel F. Gran”. Santiago de Cuba.
- Fuentes, H. y Álvarez, I. (1998). Dinámica del proceso docente educativo en la educación superior. CEES Universidad de Oriente. Santiago de Cuba.
- Góngora, J. (2005). La autogestión del aprendizaje en ambientes educativos centrados en el alumno. Boletín 9 del Modelo Educativo del ITESM. Recuperado de <http://www.itesm.mx/va/dide2/documentos/autogestion.pdf>
- González, A. (2005). El proceso de enseñanza-aprendizaje, ¿agente de cambio educativo? En Nociones de sociología, psicología y pedagogía. La Habana: Pueblo y Educación.
- Guillen, L., Copello, M., y Guerra, J. (2018). Metodología para el perfeccionamiento del proceso de enseñanza-aprendizaje de los elementos técnicos-tácticos en los deportes de combate (Methodology for improving the teaching-learning process of technical-tactical elements in combat sports). Retos, 34, 33–39.
- Klingberg, L. (1978). Introducción a la Didáctica General. La Habana: Pueblo y Educación.
- Naciones Unidas (2018). La Agenda 2023 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: una oportunidad para América Latina y el Caribe (LC/G.2681-P/Rev.3), Santiago.
- Labarrere, G. (1988). Pedagogía. La Habana: Pueblo y Educación.
- Silvestre, M. (2000). Enseñanza y aprendizaje desarrollador. Material digitalizado. Ciudad de la Habana, Cuba.
- _____ (2002). Aprendizaje, Educación y Desarrollo. La Habana: Pueblo y Educación.
- Omarov, A. (1977). Elementos básicos de la dirección científica de la sociedad. T.1. La Habana: Orbe.
- Pérez, L. (2011). Un modelo del proceso docente – educativo en las unidades docentes para el desarrollo de la práctica investigativo – laboral. Obra científica de Doctor en Ciencias. Modalidad: compendio. Universidad de Pinar del Río. Cuba.
- Talízina, N. (1984). La dirección del proceso de asimilación de conocimientos. Universidad Estatal de Moscú. Moscú.
- Zilberstein, J. (2000). Hacia una didáctica desarrolladora. La Habana: Pueblo y Educación.
- Valle, A. y García, P. (1996). La investigación pedagógica. Otra Mirada. La Habana: Pueblo y Educación.